



# Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

**DON JOSÉ MANUEL QUIJORNA GARCIA** Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo),

Con motivo de la celebración del "Día Internacional de la Mujer" que se celebrará el próximo 8 de marzo de 2018.

## RESUELVO:

Conforme a lo establecido en el art. 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en los arts. 41 y 79 del RD 2568/1986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **HE DISPUESTO CONVOCAR** a sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE del PLENO**, la cual tendrá lugar el próximo día 7 de marzo de 2018, a las 20,00 horas, a fin de tratar el asunto contenido en el siguiente

## ORDEN DEL DIA:

1. Pronunciamiento de Pleno sobre urgencia de la sesión (art.79 ROF).
2. Debate y en su caso votación de la moción presentada por el grupo municipal de IU de apoyo a la huelga feminista del día 8 de marzo de 2018.

Consuegra, fecha señalada al margen.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

EL SECRETARIO

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	07/03/2018
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ANTONIO LIZAN GONZALEZ	07/03/2018

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	515041652f01409ba06d69bde142a7d4001
Url de validación	<a href="https://sedesimplifica02.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035">https://sedesimplifica02.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035</a>
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2018/264 - Fecha Resolución: 07/03/2018

